

E/R (12)
16, 30

S/T CAMBREDT



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUN 2011	
Recibido.....	1843.....Hs.
Exp. N°.....	25068.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Habilitar como días de visita del mural "La Constitución guía al Pueblo", del artista plástico Guillermo Roux, que se encuentra ubicada en el recinto de sesiones de esta Cámara, los días hábiles, entre las 9.00 y las 18.00 horas.

Cuando coincida con los días y horas establecidos por la Cámara para sesionar, el orden de la barra será el que se establece en el reglamento interno.

A los efectos de la presente, se abrirán las barras destinadas al público en las sesiones.

ARTÍCULO 2.- Gestionar ante los organismos de turismo provinciales, municipales y/o comunales, la inclusión de la muestra del mural "La Constitución guía al Pueblo" en los folletos, guías y agendas que aquellos confeccionen.

ARTÍCULO 3.- Difundir al público en general y ante las instituciones educativas en particular los alcances de la presente.

ARTÍCULO 4.- La Secretaría Administrativa realizará las erogaciones que correspondan.

[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial